



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., treinta de mayo del dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta el informe suministrado por Leydi Bibiana Guacaneme Barrera, trabajadora social adscrita a los Juzgados Civiles y de Familia, en virtud de la solicitud elevada por el despacho en auto del 21 de abril del 2023, se procede previa a la realización a la audiencia y conforme la información del Adres, se dispone:

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	41943784
NOMBRES	MONICA MARIA
APELLIDOS	RESTREPO TALERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	QUINDIO
MUNICIPIO	ARMENIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/01/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	41892435
NOMBRES	PRISELIA
APELLIDOS	TALERO DUARTE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	QUINDIO
MUNICIPIO	ARMENIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/01/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Oficiar a la mencionada EPS para que en el término de tres (3) días informe al despacho los datos de contacto de que disponga en sus sistemas respecto de las afiliadas mencionadas, esto es, dirección física, electrónica y números telefónicos.

Recibida la información, póngase en conocimiento inmediato de la Trabajadora Social mencionada y remítase comunicación a las citadas personas dando cuenta del presente trámite, adjuntando el auto de inicio de revisión y los requerimientos correspondientes para que aporten la valoración de apoyos en el menor tiempo posible y demás información pertinente para el desarrollo del proceso.

Se itera que no se llevará a cabo entonces la audiencia programada en este asunto hasta que se cuente con las actividades previas correspondientes, infórmese lo pertinente al Ministerio Público.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82003f1b653f57320c07d72fda77204de4a48c2f17382940e400d23a5f850fc6**

Documento generado en 30/05/2023 09:57:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>